

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER,
ESTADO N° 00006

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2018-00080	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERMINDA ORTEGA CARREÑO	AUTO RELEVA CURADOR	29/01/2021
2018-00096	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NELSON VILLAMIZAR GÓMEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	29/01/2021
2018-00097	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERNANDO EMILIO PÁEZ ROJAS Y JULIO CESAR PÁEZ ROJAS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	29/01/2021
2020-00068	INTERROGATORIO DE PARTE PREEBA EXTRA-PROCESO	ELICIO TORRES CÉSPEDES	FACTORING AGROINDUSTRIAL S.A.S.	AUTO ORDENA EL RETIRO DE LA SOLICITUD	29/01/2021
2021-0001	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANO CORREA	RAMÓN DAVID PEÑARANDA NAVARRO	AUTO INADMITE DEMANDA	29/01/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

FREDY FAJARDO ORTEGA
Secretario